

La evaluación de la educación en México

Una perspectiva docente

Carmen Aurora Niembro Gaona*, José Luis Gutiérrez Liñán y María Candelaria Mónica Niembro Gaona

Universidad Autónoma del Estado de México

Centro Universitario UAEM Zumpango

Zumpango, Edo Méx. México

[carminaniembro33*, monica_niembro] @hotmail.com, jlgutierrezl@uaemex.mx

Abstract— Education in the countries of Latin America has elements that allow us to analyze from different realities of the pros and cons of government decisions, educational reform in Mexico can be an opportunity for growth or deterioration for education, are established in the document the educational background of the country and the approaches to educational reform from the point of view of the teacher and their own evaluation of performance, but *also* analyze what is evaluated in the students. Some comparative results of the instruments that allow evaluating teachers and students are presented, in a form of convenience that can lay the foundations of a quality, inclusive and comprehensive education.

Keywords: Reform, Education, Evaluation.

Resumen— La educación en los países de América Latina tiene elementos que nos permiten analizar desde diferentes realidades de los pros y contras de las decisiones del gobierno, la reforma educativa en México puede ser una oportunidad de crecimiento o de deterioro para la educación, se establecen en el documento los antecedentes educativos del país y los planteamientos de la reforma educativa desde los puntos de vista del docente y de su propia evaluación del desempeño, pero también se analiza lo que se evalúa en los alumnos. Se presentan algunos resultados comparativos de los instrumentos que permiten evaluar a docentes y a alumnos, en una forma de conveniencia que puede sentar las bases de una educación de calidad, incluyente e integral.

Palabras Clave: Reforma, Educación, Evaluación.

I. INTRODUCCIÓN

La educación en México ha sufrido diferentes y múltiples transformaciones a través del tiempo, como todas las formas de comunicación y trascendencia del ser humano, el proceso de adaptación de la educación se ve modificado por las características contextuales con las que se desarrolla y es necesario decirlo, depende de las tendencias mundiales que establecen los parámetros de acción de cada uno de los países que están incluidos en las diferentes organizaciones mundiales.

Cuando se habla de educación en México siempre nos remitimos a una historia llena de tradición, a un pueblo creativo por naturaleza y asimilado de muchas batallas que forjaron y forjan su espíritu como nación.

II. ANTECEDENTES

La breve descripción histórica que a continuación se realiza permitirá contextualizar las acciones específicas de las cuales trata el presente documento.

En la época prehispánica la educación en México se basaba en la transmisión de los conocimientos y habilidades de padres a hijos o de maestros a aprendices en las escuelas denominadas Calmecac, destinadas a los nobles y telpochcalli para los plebeyos, a los que sólo podían asistir los hombres, según su desempeño, podían cambiar de jerarquía social, las niñas aprendían el oficio de la madre, esto era solamente el hogar o el comercio (Escalante, 1985)

Durante la colonia la enseñanza es evangelizadora en donde diversas órdenes religiosas asumen la educación del país, el producto final fue el cambio de ciertas concepciones y de una forma de vida que no fue igualitaria, para la época del virreinato se establecen nuevos colegios de diferentes niveles, aparecen escuelas de especialidades y de educación superior profesionalizante en áreas específicas del conocimiento.

Inicia el proceso de independencia que marca en la educación un proceso de poco avance, pero una vez consumado este movimiento, tuvo impulso la educación en cuanto a la cobertura de educación primaria, la cual se extiende por todo el país, sin embargo, la inestabilidad del país y los múltiples enfrentamientos limitaron el desarrollo educativo.

Para la época del Porfiriato (Período de la historia de México en que Porfirio Díaz fue presidente de México (1830 – 1915)se inicia la fundación de escuelas y se inicia a dar prioridad en algunos aspectos educativos, inician en este momento la formación de los nuevos docentes a través de escuelas normales, a pesar de ello y por la recuperación propia del país, la educación tuvo poco crecimiento, el desarrollo de los diferentes niveles desde preescolar hasta superior se muestran evidentes para esta época.

La revolución mexicana marca para la educación un escaso desarrollo, ya que nuevamente el país se incluye en conflictos bélicos que hacen priorizar nuevas situaciones y dejar a la educación sin el apoyo correspondiente, sin embargo, no deja de ser contemplada en las partes en conflicto, el congreso constituyente de 1917 la lleva a precepto constitucional, creándose las primeras políticas públicas en el rubro de educación, la intervención del Estado y la creación posterior de la Secretaría de Educación Pública (SEP), permiten establecer el organismo de coordinación tan requerido para el avance de la educación en México.

Vasconcelos (Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, entre 1921 y 1924 ocupó el cargo de Secretario de Educación del Gobierno Federal: organizó el ministerio en tres departamentos: Escolar, de Bellas Artes y de Bibliotecas y Archivos; mejoró la Biblioteca Nacional y creó varios repositorios bibliográficos populares; editó una serie de clásicos de la literatura universal, la revista *El Maestro* y el semanario *La Antorcha*; invitó a trabajar en el país a los educadores Gabriela Mistral y Pedro Henríquez Ureña; impulsó la escuela y las misiones rurales, y promovió la pintura mural. (<http://www.filosofia.org/ave/001/a225.htm>) inicia con la cobertura e igualdad de educación para el país, se crean las primeras universidades que arrojan diversas escuelas y facultades en diferentes estudios, nace la educación técnica, lo anterior permite que la educación creciera de forma constante a partir de 1907.

Se muestra en la tabla 1 la cobertura del sistema educativo mexicano en la época de conflicto tanto interno como externo en el país.

Tabla I. Matrícula por niveles de 1907 a 1940.

Año	Preescolar	Primaria	Secundaria Preparatoria	Superior y normal	Técnica	Total
1907	8880	657843	5782	9984	--	682489
1921		868040	--	--	--	--
1925	11623	1090616	12435	16216	--	--
1930	17426	129989	17392	23713	40152	1358430
1935	21174	1509386	25358	15261	--	--
1940	33848	1960755	--	--	--	--

Fuentes: Solana, Fernando, et al.(1981) y Meneses (1986 y 1988), tomado de Evolución del sistema educativo mexicano. file:///C:/Users/UAEM/Downloads/mex02.pdf

Tabla II. Escuelas por nivel de 1907 a 1940.

Año	Preescolar	Primaria	Secundaria Preparatoria	Superior y normal	Técnica	Total
1907	79	9541	42	74	-	9736
1921	-	11041	-	-	-	-
1925	74	13187	50	119	-	-
1930	125	11379	81	147	179	11911
1935	322	18118	164	114	-	-
1940	334	2147	-	-	-	-

Fuentes: Solana, Fernando, et al. (1981) y Menezes (1986 y 1988) tomado de Evolución del sistema educativo mexicano. file:///C:/Users/UAEM/Downloads/mex02.pdf

Nota: Estos datos deben considerarse como aproximados, pues las fuentes originales son diversas y no siempre coincidentes.

Con la convivencia y un acuerdo de paz en el país se da la oportunidad de extender la educación por el diverso territorio Nacional, lo anterior al incorporar más escuelas en lugares alejados de las ciudades centrales.

De 1952 a 1958 con Adolfo Ruiz Cortines en la presidencia de México prosiguió con la característica de cobertura de la educación en el país, amentó de manera puntual el recurso federal destinado a los servicios educativos.

Con el Lic. Adolfo López Mateos (1958 – 1964) la educación contó con un gran avance en la ampliación de las prioridades educativas, la educación normal fue una de las prioridades y la capacitación para el trabajo, se inicia el Plan de los once años (El Plan de once años tenía como objetivo el mejoramiento y la expansión de la educación primaria en México, lo que representó el primer intento de planificación oficial del sistema educativo mexicano) y se realiza la primera modificación a Planes y programas de estudio a nivel nacional.

Con Gustavo Díaz Ordaz de 1964 a 1970 se destacó la creación del sistema Nacional de Orientación Vocacional tomando algunas medidas para abatir el analfabetismo y la cobertura de lo que hoy en día llamamos educación básica, el sexenio se caracteriza por el crecimiento de la educación secundaria.

Con Luis Echeverría Álvarez (1970 – 1976) se realiza una reforma educativa que retoma el camino de la expansión y diversificación de los servicios educativos, se crean diversos modelos e instituciones de educación media superior, se establece la Ley Federal de Educación (1973) que rige y modela la educación en México. Crece la educación superior y con ello la educación normal.

José López Portillo del 76 al 82 elabora un Plan Nacional de Educación (PNE) y pone en marcha el Programa de Educación para Todos, se impulsa la educación terminal para que los alumnos de escuelas preparatorias puedan trabajar de forma inmediata después de su egreso. Se crea la Universidad Pedagógica Nacional, se inicia con la evaluación de la educación, en este sexenio inician a tomar sentido los indicadores y estadísticas educativas y con ello inicia a evaluarse la educación por lo menos en sus resultados y no en sus procesos.

De 1982 a 1988 con Miguel de la Madrid Hurtado en la presidencia preponderó una crisis económica, lo que propició que el gasto asignado a educación cayera drásticamente, sin embargo y dadas las características del sexenio se presentó el Programa Nacional de Educación, Recreación, Cultura y Deporte, dicho plan presenta de forma concreta trabajar con las personas que son analfabetas para hacer llegar la educación primaria, ingresar a los niños a los cinco años de edad a la escuela a nivel preescolar con la finalidad de ingresar a los seis años a la primaria, a pesar de los esfuerzos realizados el sexenio estuvo

encaminado a solventar la deuda externa y a la búsqueda de estrategias para soportar la economía mexicana.

Carlos Salinas de Gortari 1988 a 1994, en este periodo se proclamó una política de modernización denominado, programa para la modernización educativa y por primera ocasión se piensa en un sistema de mayor calidad modificándose el artículo tercero constitucional, se hace obligatoria la educación secundaria, se hace énfasis en el aprendizaje de competencias científicas, tecnológicas y laborales y se vincula de forma más concisa con el sector laboral.

Para el siguiente sexenio Ernesto Zedillo Ponce de León (1994 a 2000) impulsa a la educación a un modelo neoliberal en donde la escuela era una forma de desarrollo y de integración al progreso del país, se logra centrar la atención en la educación indígena, las líneas de trabajo en este sexenio se formularon en tres sentidos propiamente, la federalización que consistía en descentralizar la administración federal y abriendo las tendencias de privatización. La segunda línea de trabajo se centró en la atención focalizada hacia los más pobres, dando oportunidades de educación a este sector de la población a lo cual debemos reconocer que no se logró en la totalidad, y la tercera línea se encontraba en vincular el sistema productivo al sistema educativo para propiamente preparar en todos los niveles de educación lo que la sociedad y sus tendencias requirieran.

Hasta el momento la evaluación de la educación en México ha sido en gran medida solo un análisis de resultados, pero no se ha conformado un sistema de evaluación que permita verificar los conocimientos y la aplicación de los mismos en los alumnos de los niveles de educación establecidos.

Para el sexenio de Vicente Fox Quesada (2000-2006), la educación inicia con tinte humanista dentro del neoliberalismo, el objetivo se plantea en la equidad, la calidad, la permanencia y el logro académico, situación que se ve vislumbrada por primera vez en una administración, a pesar de que se habían realizado diagnósticos que nos llevan a tener estadísticas y modificaciones a planes y programas de estudio, se inicia con el planteamiento de medir los logros educativos para verificar el avance de los aprendizajes de los alumnos en los diferentes niveles. Lo anterior por las políticas internacionales y los comparativos de formación en los diversos países.

Con Felipe Calderón Hinojosa (2006 – 2012) se inicia la evaluación de alumnos a nivel nacional a través de una prueba a la que determinaron ENLACE (Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares), se pretendía evaluar a los alumnos para establecer parámetros que permitieran conocer de manera real la eficiencia terminal en educación básica y media superior en asignaturas como español y matemáticas, fundamentales para el establecimiento de las políticas internacionales y la asignación de recursos a escuelas públicas, dichos resultados permitieron generar acciones en diferentes aristas para el posterior gobierno en México.

Hasta el momento el docente era evaluado en relación a los resultados de los alumnos, sin embargo, aún no se especificaba ninguna forma estructurada y bajo la ley que le obligara a formular nuevas estrategias que fueran encaminadas al trabajo y aprendizaje de los alumnos (nuevo paradigma), en muchos de los casos, el docente de educación primaria y secundaria en cualquiera de sus modalidades sigue pensando en cómo va a dar una clase, no plantea la pregunta en relación con los alumnos.

ENLACE se validó en cuatro niveles de logro académico de los centros escolares, fue una prueba nomotética que se aplicaba a toda la población en estudio, los cuales a saber son:



Fig. 1. Definiciones de los niveles de Logro en la prueba ENLACE.
Fuente: Diapositiva tres de los resultados Históricos Nacionales 2006 – 2013. Tomado de http://www.enlace.sep.gob.mx/content/gr/docs/2013/historico/00_EB_2013.pdf

De igual forma ENLACE se aplicó en asignaturas diferentes y en diferentes grados de la educación básica, la distribución se generó con las siguientes características:

Tabla III. Distribución de la prueba ENLACE

Año	Grado	Contenidos
2006	3ro. 4to. 5to y 6to de primaria 3ro. de secundaria	Español y matemáticas
2007	3ro. 4to. 5to y 6to de primaria 3ro. de secundaria	Español y matemáticas
2008	3ro. 4to. 5to y 6to de primaria 3ro. de secundaria	Español, matemáticas y ciencias
2009	3ro. 4to. 5to y 6to de primaria 1ro. 2do. y 3ro. de secundaria	Español, matemáticas y Formación Cívica y Ética.
2010	3ro. 4to. 5to y 6to de primaria 1ro. 2do. y 3ro. de secundaria	Español, matemáticas e Historia
2011	3ro. 4to. 5to y 6to de primaria 1ro. 2do. y 3ro. de secundaria	Español, matemáticas y Geografía
2012	3ro. 4to. 5to y 6to de primaria 1ro. 2do. y 3ro. de secundaria	Español, matemáticas y ciencias
2013	3ro. 4to. 5to y 6to de primaria 1ro. 2do. y 3ro. de secundaria	Español, matemáticas y Formación Cívica y Ética.

Datos tomados de: <http://www.enlace.sep.gob.mx/ba/>

Esta prueba permitió a nivel nacional determinar parámetros del ejercicio del docente, pero también de los aprendizajes logrados, según los reportes realizados por secretaría de Educación Pública esta forma de evaluación de la educación en México iba ganando terreno en cuanto a los resultados obtenidos, se utilizó para situaciones de crecimiento escolar, pero también para generar recursos económicos a las escuelas, lo que de alguna forma formuló nuevas políticas al interior de los centros escolares que se alejaron del objetivo principal de la prueba.

De igual forma, la prueba permitió medir a través de sus resultados el desempeño docente, la federación y los estados otorgaron remuneraciones económicas a aquellos docentes que tuvieran resultados favorables en el desempeño de los alumnos, propiamente la prueba se noto violentada cuando la aplicación se dejo al propio centro escolar, los resultados se vieron alterados con la finalidad de recibir el beneficio económico.

La Figura 2 muestra un concentrado de los resultados obtenidos en el área de matemáticas de 3ro, 4to, 5to y 6to grado de educación primaria y los años de su aplicación.

PRIMARIA MATEMÁTICAS																						
AÑO	MODALIDAD																GLOBAL				Niveles agrupados	
	CONAFE				GENERAL				INDÍGENA				PARTICULAR									
	INSUFICIENTE	ELEMENTAL	BUENO	EXCELENTE	INSUFICIENTE	ELEMENTAL	BUENO	EXCELENTE	INSUFICIENTE	ELEMENTAL	BUENO	EXCELENTE	INSUFICIENTE	ELEMENTAL	BUENO	EXCELENTE	INSUFICIENTE	ELEMENTAL	BUENO	EXCELENTE	Insuficiente y Elemental	Bueno y Excelente
2006	43.5	49.1	6.8	0.7	20.9	62.9	15.0	1.3	48.0	47.6	4.3	0.2	5.7	54.5	34.2	5.6	21.0	61.4	16.0	1.6	82.4	17.6
2007	54.0	39.9	5.4	0.6	19.8	59.4	18.1	2.7	51.8	42.8	5.0	0.3	4.6	47.5	37.0	10.9	20.2	57.5	19.0	3.3	77.7	22.3
2008	56.1	36.2	6.9	0.9	22.4	51.4	22.2	4.0	51.3	39.3	8.5	1.0	5.6	37.2	41.8	15.4	22.8	49.5	23.0	4.7	72.3	27.7
2009	48.8	39.9	9.7	1.6	20.2	50.4	24.2	5.3	48.7	38.7	10.8	1.8	6.0	37.2	39.9	17.0	20.3	48.6	24.9	6.1	69.0	31.0
2010	45.8	40.3	11.3	2.6	19.6	47.9	25.3	7.2	45.0	39.6	12.8	2.7	6.1	35.4	38.8	19.7	19.7	46.4	25.8	8.1	66.1	33.9
2011	42.7	44.0	10.6	2.7	16.4	47.7	25.6	10.3	36.4	42.1	16.2	5.3	5.9	36.7	35.1	22.3	16.5	46.5	25.9	11.0	63.1	36.9
2012	33.6	47.4	14.0	5.0	13.0	43.6	26.8	16.6	28.7	43.0	18.6	9.7	5.1	33.5	33.9	27.4	13.0	42.7	27.1	17.3	55.7	44.3
2013	32.4	46.5	15.9	5.3	12.3	39.5	28.9	19.4	26.6	39.3	21.8	12.3	5.9	31.6	34.1	28.4	12.4	38.8	29.0	19.8	51.2	48.8
7R R		21.2		51.8		48.2		65.9		34.1		37.6		62.4		51.2		48.8		4.5		
2.2		4.8		5.8		1.1		2006-2013		31.2												

Fig. 2. Resultados nacionales de la prueba ENLACE en educación primaria.

Fuente: Diapositiva diez de los resultados Históricos Nacionales 2006 – 2013. Tomado de http://www.enlace.sep.gob.mx/content/gr/docs/2013/historico/00_EB_2013.pdf

A pesar de que la prueba posteriormente fue eliminada en el sexenio actual y se implementó un nuevo instrumento que ahora se determina como PLANEA (Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes), la cual es aplicada a solo una muestra de la población y que va encaminada a diagnosticar y evaluar los aprendizajes en español y matemáticas, sigue siendo un instrumento que permite medir los avances de los alumnos en las diferentes generaciones, pero que además es contextualizado a las diferentes y diversas áreas y zonas del territorio nacional.

En el gobierno actual se implementaron reformas “Integrales” en sectores específicos y fundamentales para el desarrollo de México, específicamente la reforma educativa se enfoca a mejorar la calidad de la educación, lo anterior se propone a través de la evaluación de docentes y de alumnos, se crea un organismo independiente para el logro del objetivo y se le da al INEE (Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación), la función de llevar a cabo las políticas secundarias que den apoyo para desarrollar los elementos necesarios en el funcionamiento de la reforma.

Específicamente la reforma cuenta con dos sentidos los cuales forman parte de la tesis de este documento, el primero de ellos es la evaluación docente, como parte fundamental del desarrollo de los Centros Escolares y en un segundo punto, el diagnóstico y la evaluación de los alumnos.

La reforma educativa se plantea tres objetivos primordiales:

- a) Responder al reclamo social de mejorar la calidad de la educación básica y media superior. Este objetivo le da viabilidad a la profesionalización de la función docente, para lo cual se evaluará al

maestro frente a grupo en diferentes etapas que permitirán obtener una evaluación y un resultado de su desempeño. Se establecerán estándares mínimos de funcionamiento de las escuelas lo que se llama Normalidad mínima de los centros escolares y se incluyen evaluaciones periódicas a los actores de la educación en México.

- b) Reducir la desigualdad en el acceso a la educación, atendiendo a las escuelas de alto nivel de marginación y a los estudiantes con necesidades educativas especiales.
- c) Involucrar a los padres de familia y a la sociedad mexicana en su conjunto en la transformación de la educación, los consejos de participación forman parte de la labor escolar.

De forma general la reforma educativa promueve la calidad en la educación obligatoria, laica y gratuita, además de incluyente e integral, desarrollando la convivencia armónica y el desarrollo personal y social.

Lo anterior como planteamiento lleva a pensar al lector que es muy bueno, sin embargo, como todo, los procesos de implantación de los elementos que componen una reforma o un cambio son los que en determinado momento sesgan los objetivos principales de la transformación.

Se genera un análisis que va en dos puntos de vista, el primero de ellos por parte de los alumnos: la prueba aplicada para los alumnos se encuentra alineada a los planes y programas de estudio vigente y se aplica al sexto grado de educación primaria, tercer grado de educación secundaria y al sexto semestre de educación media superior, se diseñó con la finalidad de ofrecer a los padres de familia, maestros y autoridades educativas información específica sobre el logro académico de los alumnos en las escuelas evaluadas, no se puede utilizar para evaluar docentes, con ello, su única finalidad es mejorar las prácticas de enseñanza para el logro de los aprendizajes esperados que manejan los programas de estudio, las pruebas están en línea con la finalidad de que los alumnos que no fueron seleccionados en la muestra de la escuela lo puedan resolver en línea.

Los resultados se generan en la propia escuela bajo un sistema común para todo el territorio nacional, lo anterior permite hacer las comparaciones con escuelas de la misma zona y formar academias de trabajo con los docentes que imparten el mismo grado y trabajar en el desarrollo de sus propios elementos y necesidades referidas al contexto en el que se desenvuelven. El trabajo colaborativo cobra mucha importancia dado que se establecen compromisos y formas de “hacer” que los alumnos aprendan bajo perspectivas diferentes.

La continuidad de estos trabajos será determinante para el logro de los objetivos, no basta con ensayar una prueba que puede tener muchas modificaciones en los reactivos, es necesario establecer nuevas formas de enseñar los contenidos para generar aprendizajes que puedan ser aplicados en diferentes contextos.

El otro análisis gira en relación a la labor docente, la evaluación de docentes en México ha creado gran revuelo y diferentes puntos de vista al respecto, para sentar las bases de este proceso se debe mencionar que es necesario conocer el proceso por el cual un docente es evaluado según la reforma.

El proceso de evaluación comprende cuatro fases para los docentes que imparten una asignatura y se agrega una fase más para aquellos que son de la asignatura de inglés, las cuales a saber son:

- a) Informe de cumplimiento de responsabilidades profesionales, esta etapa la realiza el director escolar, la finalidad es verificar que el docente trabaja para ese centro escolar, que cuenta con horas frente a grupo y que imparte el grado o el área por la cual se le va a evaluar.
- b) Expediente de evidencias, se sube a la plataforma de la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente una serie de evidencias que permitan valorar el desarrollo de una actividad de aprendizaje, las evidencias deben ser de cuatro alumnos en dos diferentes temas o aprendizajes

esperados, dos de bajo nivel de aprovechamiento y dos de alto nivel de aprovechamiento, en dichos documentos, que pueden ir desde un examen o una rúbrica o inclusive el propio cuaderno del alumno, se establecen los elementos que hacen necesario el desarrollo y evidencia de la formación del docente y de las cinco dimensiones que tendría que manejar un docente de educación básica o educación media superior.

- c) Examen de conocimientos y competencias didácticas, situación que se presenta en línea, el cual presenta una serie de casos de situaciones educativas que para resolverlos es necesario poner en juego conocimientos y habilidades relacionadas con la práctica docente, y propiamente pretende evaluar los conocimientos y competencias didácticas del docente en donde es necesario priorizar el aprendizaje del alumno, el vínculo con padres de familia y con la comunidad. Dicho examen está relacionado con las cinco dimensiones mencionadas, las cuales se puntualizan en:
- Dimensión 1. Un docente que conoce a sus alumnos sabe cómo aprenden y lo que deben aprender.
 - Dimensión 2. Un docente que organiza y evalúa el trabajo educativo, y realiza una intervención didáctica pertinente.
 - Dimensión 3. Un docente que se reconoce como profesional que mejora continuamente para apoyar a los alumnos en su aprendizaje.
 - Dimensión 4. Un docente que asume las responsabilidades legales y éticas inherentes a su profesión para el bienestar de los alumnos.
 - Dimensión 5. Un docente que participa en el funcionamiento eficaz de la escuela y fomenta su vínculo con la comunidad para asegurar que todos sus alumnos concluyan con éxito su escolaridad.
- d) Planeación didáctica argumentada, se trabaja en una serie de doce preguntas que establecen los elementos de una planeación para el desarrollo de un tema o una clase estructurada, es necesario contar con las habilidades para formular situaciones didácticas que permitan mostrar que están enfocadas para el aprendizaje del alumno y no para la enseñanza del docente.
- e) Examen complementario, que solo lo aplican los docentes que trabajan en el área de inglés.

La perspectiva que se brinda en este documento es que desde un punto de vista personal el profesional de la educación debería dominar las dimensiones y las etapas propias de la prueba, las situaciones contractuales son las que preocupan a los docentes en servicio, sobre todo en aquellas zonas en donde la desigualdad social es muy marcada y que las oportunidades y la pobreza son el acontecer diario en su comunidad.

No podemos oponernos a la diversidad de cambios que son necesarios para cambiar a nuestra tierra y a nuestro país, se deben establecer las condiciones de diálogo que permitan tomar los procesos de cambio con las herramientas necesarias para poder enfrentarlos, pero con la disposición de encontrar nuevas formas de desarrollar la profesión y la actividad de forma general.

Latinoamérica ha pasado por múltiples transformaciones que nos han marcado como pueblos hermanos sangre, sin embargo, la característica latina está en el desarrollo creativo de propuestas que marcan y deciden el rumbo de nuestros países, en México no podemos quedar igual en materia educativa, nuestras escuelas requieren de cambios sustanciales tanto en infraestructura como en lo que se puede generar al interior, y esto que se genera en el interior deberá gestarse por docentes profesionales y comprometidos con el deber ser de la educación, con el desarrollo integral, incluyente e inclusivo para los que puedan solicitar el servicio, para que en un futuro se puedan mostrar transformadores sociales en busca del bien común y no de intereses personales que llevan a fines particulares.

Se hace necesario trabajar en elementos que nos lleven a ser profesionales de la educación como contar con habilidades humanas y de manejo de grupos, el de competencias docentes encaminadas a las cinco dimensiones descritas con anterioridad, pero sobre todo a conocer puntos de vista diversos que nos permitan conocer las realidades de nuestro propio país y coadyuvar a su propia superación. El trabajo y la paz social son fundamentales para este logro.

III. CONCLUSIONES

La historia de la educación en México nos permite analizar la trascendencia de los problemas educativos del país, el avance educativo se logró en tiempos de convivencia y de paz, a pesar de que en los últimos cinco sexenios se habló de educación como una prioridad, los dos últimos son los que han determinado el antecedente de la evaluación del sistema educativo mexicano.

Se cuentan con muchas opiniones respecto a la evaluación de la educación, sin embargo, la consolidación de un sistema acorde a la realidad y a la velocidad actual del conocimiento requiere de elementos y puntos de vista diversos que deberán ser escuchados y tomados en cuenta.

La forma de evaluar la educación en el país se centra en alumnos y docentes, para los primeros es imprescindible valorar los instrumentos y trabajar en el desarrollo de contenidos que les permitan no abandonar los estudios de educación secundaria, media superior y superior según sea el caso, sin embargo, aún no se logra la conciencia de hacer de estas pruebas un instrumento personal de crecimiento y estudio.

En cuanto a los docentes la evaluación del desempeño formula una oportunidad de crecimiento, en donde van incluidos riesgos que en muchas ocasiones no se pueden enfrentar, es necesario preparar y capacitar a los docentes de todos los niveles, pero específicamente a los de educación básica, con un ejercicio permanente de aprendizaje y de formación continua en nuevas tendencias que permitan enseñar para que el alumno aprenda, estableciendo estrategias y actividades basadas en el aprendizaje del alumno y no en el trabajo que esto le puede implicar.

La paz social es el elemento fundamental de la educación y del crecimiento humano.

BIBLIOGRAFIA

- [1] http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/ledf/zarate_r_r/capitulo2.pdf
- [2] http://www.enlace.sep.gob.mx/content/gr/docs/2013/historico/00_EB_2013.pdf
- [3] <file:///C:/Users/UAEM/Downloads/mex02.pdf>
- [4] <http://www.enlace.sep.gob.mx/ba/>
- [5] http://www.enlace.sep.gob.mx/content/gr/docs/2013/historico/00_EB_2013.pdf
- [6] http://www.enlace.sep.gob.mx/ba/resultados_historicos_por_entidad_federativa/
- [7] <http://www.unesco.org/new/es/our-priorities/education-for-all/>
- [8] <http://www.unesco.org/new/es/unesco/>
- [9] J. Grao, M. Iriarte, C. Ochoa y Ma. J. Vieira. S/A. La tercera Misión de las Universidades, Buenas prácticas en América Latina. Editorial Alfa, Europe Aid. Vicula entorno.
- [10] Panorama Educativo de México. Indicadores del sistema educativo nacional. INEE.